

Guayaquil, 22 de Agosto del 2000

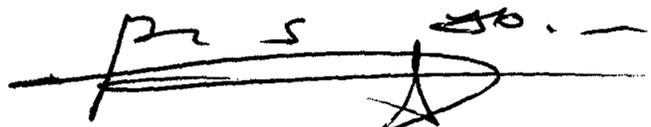
Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de CONSTRUCTORA J.H.
SORICANV S.A.
Ciudd

En su Despacho:

como COMISARIO principal de CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.- designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio economico del año de 1.999 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones del Estados Social y Ley de Compañias y su Reglamento No. 90.1.5-3.005 de Mayo de 1.990 publicado en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a relizar el estudio de las diferente situaciones administrativas asi como los diferente Estados Financieros y de Resultado, libros contables y anexos y mi opinion es la siguiente:

- 1.- En la revision de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y siguiendo los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan resultados razonables - la situacion financiera al termino del año 1.999
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales asi como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas

Atentamente


COMISARIO

25 AGU 2000

